

acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz:

una aproximación desde
la experiencia colombiana



MÓDULO 4

REFLEXIONES SOBRE PRÁCTICAS PARA LA PAZ
Aporte de COSUDE para el Diplomado
Elaborado por Gonzalo Jiménez

Objetivos del módulo:

- i) Reconocer los diferentes conceptos de paz, violencia y conflicto y sus implicaciones en la acción humanitaria.
- ii) Identificar distintas posturas y retos en la construcción de la paz y de manejo del post conflicto.
- iii) Identificar casos colombianos que muestren dinámicas de construcción de la paz y los alcances en ellas de la acción humanitaria.

Para cumplir con estos objetivos se abordarán estas tres partes:

- i) Desarrollo conceptual en el que se alude a los conceptos de paz, violencia y conflicto y visiones y prácticas para la construcción de la paz en el caso colombiano.
- ii) Casos tipo de construcción de la paz en medio de conflictos.
- iii) Bibliografía y textos para biblioteca virtual.

1. Creencias y conocimientos de paz.

Aunque conocimiento y creencia se puedan clasificar como categorías aparte, ambas se mueven en culturas y momentos históricos particulares, en forma tal que se retroalimentan, cambian o hasta se silencian. Ambas son generadas por la permanente interacción humana - y así mismo son apropiadas por consenso -. En muchas oportunidades, ambas son validadas o incorporadas a la mentalidad de un pueblo en

obediencia a intereses específicos de control, regulación de comportamientos y prácticas aunque, en principio, tengan bastante de acción libre.

En distintos medios académicos e institucionales se insiste en separar creencias de conocimientos. Entre las creencias, se incluyen aquellas que hacen parte del imaginario popular y que mueven, por ejemplo, a fanatismos y posturas extremistas; mientras que, entre los conocimientos, se inscriben aquellos que sustentan la razón, el derecho, el desarrollo, el progreso, el bienestar.

Uno de los casos más significativos de esta diferenciación es el intento por aplicar, a toda costa, el cuerpo doctrinario condensado en el derecho internacional humanitario – DIH- en medios políticos y sociales que, como el colombiano, aún tiene enorme arraigo aquella creencia milenaria en que la paz es la simple ausencia de guerra y la tranquilidad de espíritu y que los cambios o las reformas solo se consiguen por medio de la fuerza o el uso de las armas.

Forzar la aplicación del DIH al medio colombiano, no ha contribuido mucho a superar la guerra interna que se vive desde hace cerca de sesenta años pues, mientras el Estado manifiesta que, a quien corresponde respetar el DIH es a los terroristas -como ahora se denomina en el lenguaje político a los guerrilleros-, los insurgentes dicen que quienes deben acatar los mandatos internacionales son los gobiernos que sumen en la pobreza a millones de personas. Dada esta situación, el Estado se encuentra del lado de la ley, de la legitimidad, que a su vez están del lado de lo científico, de lo demostrado, de lo verdadero, en tanto que los guerrilleros estarían del lado del saber popular, de las creencias en que la razón está de parte del pueblo y no de quienes lo gobiernan.

Pero volviendo a esa demarcación de fronteras entre creencias y conocimientos, el planteamiento que también se hace es que alrededor de las primeras se cobijarían los miles de personas que están por fuera de las instituciones, incluyendo en éstas las comunidades académicas y las organizaciones que atienden situaciones de emergencia

humanitaria, lo cual aleja a la mayoría de la población de un compromiso expreso con la verdad y la racionalidad, dos de las características principales del conocimiento.

Este planteamiento implica que los funcionarios, profesionales o técnicos que laboran en instituciones de ayuda humanitaria trabajarían siguiendo esquemas y enfoques sustentados en el conocimiento científico, racional y lógico separado, por completo, de ese mundo popular donde cabrían creencias, saberes, ideas o especulaciones, pertenecientes a la religión, la política, la moral, la estética o la lúdica, sin asidero de verdad y, por tanto, obstáculo al avance y al progreso.

Al hacer esta distinción se olvida que la ciencia no se ha desprendido del todo de su carácter de ideología, en tanto corresponde a un conjunto de ideas que predominan en las prácticas y mentalidades de una cultura y que, por consiguiente, esa separación tajante entre conocimiento y creencia obedece más a necesidades de acción en situaciones determinadas como la guerra, que a una realidad social. Por esta vía, si tanto conocimientos como creencias se reconocen como producto social es posible superar la inercia a la que conducen estas rivalidades.

El temor subyacente en muchas culturas, y que puede llevarlas a la guerra más que la injusticia o la pobreza, es el temor a un futuro dominado por la tecnología, el conocimiento y la información y, por ende, a un mundo que desconocería toda creencia, afirmada en prácticas, tradiciones, costumbres y culturas “no científicas”, incivilizadas, atrasadas o bárbaras.

Un análisis del conocimiento requiere que la distinción entre creencia y conocimiento, o entre creencias justificadas de manera racional y creencias irracionales, desaparezca por completo. De esta manera cualquier convicción, no importa su origen, debe ser explicada de forma imparcial y simétrica, es decir, sin emitir juicios de valor y manteniendo una imparcialidad con respecto a su veracidad. Hay relación entre el conocimiento y los intereses de los actores sociales que lo han producido y lo

mantienen. Las personas sostienen o abandonan sus creencias cuando lo ven conveniente, es decir, los fines e intereses forman parte de nuestro estudio o evaluación del conocimiento.

La reflexión en términos epistemológicos acerca de las diferencias y similitudes entre creencias y conocimientos –indispensable para determinar en el caso de la paz qué tanto hay de creencias y qué tanto de conocimientos- nos permite establecer una primera afirmación: desde hace miles de años han prevalecido creencias en torno de la paz, que aparecen reflejadas en los diccionarios de la casi totalidad de lenguas vivas del mundo, en los que se han incorporado varias voces o usos de la palabra paz.

En ellos, por lo menos en los de lengua castellana o española, se afirma que la palabra paz proviene del latín *PAX*, *PACIS*, que quiere decir situación y relación mutua de quienes no están en guerra, pues tiene origen en tiempos del emperador romano Octavio Augusto cuando, a diferencia de otras épocas, prevalecía esta situación. Desde entonces, se ubican entre los principales opuestos o antónimos de la paz, aquellos estados de turbulencia, turbación y, hasta de pasiones, que conllevan riñas, pleitos, o peleas.

De la raíz latina PAX se desprenden usos como:

- i) Ausencia de guerra, estado de concordia, de sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, en especial en las familias, de pública tranquilidad y quietud de los Estados, de acuerdo entre los miembros de un grupo. Estas situaciones se logran cuando se suscribe un tratado o convenio entre los gobernantes para poner fin a una guerra o a cualquier hostilidad y llegar a la reconciliación, volver a amistarse o a la concordia. En el lenguaje común, por eso, se habla de hacer las paces, de reconciliarse, de dejar en paz, no molestar o importunar.

- ii) Estado de la persona no agitada, calma, silenciosa, reposada, que tiene un genio sosegado y apacible. En ese sentido, se habla de la paz como de una virtud de la persona que pone en su ánimo tranquilidad y sosiego.
- iii) Descansar o reposar en paz, morir.
- iv) Estar o quedar en paz, cuando en el juego se está igualado en tantos o no existen pérdidas o ganancias; cuando entre dos o más personas han quedado saldadas las cuentas; cuando se ha correspondido a un favor u ofensa con otros.

La mayor parte de estos usos de la palabra paz, tiene hondas raíces religiosas y, por ello, no es gratuito que en la celebración de la eucaristía, según la liturgia romana, se haga una invocación a la paz antes de la comunión, de manera tal que se desate un momento en que todos los feligreses se ofrecen mutuamente la paz, con un beso, un apretón de manos o un abrazo, como signo de reconciliación, de fraternidad. Así mismo, en otras liturgias – por ejemplo en la hispano mozárabe – hay momentos dedicados a la paz aunque, en este caso, se realiza antes de la presentación de las ofrendas de la eucaristía. Sin embargo, en ambos casos se destaca la creencia en que la paz es un don de Dios, lo cual conlleva la prohibición eclesiástica de todo acto hostil contra personas o bienes determinados.

Aunque estos detalles de orden etimológico sirven para comprender las creencias en torno de la paz, son insuficientes para observar cómo ha sido la genealogía en el conocimiento de la misma, cómo ha sido la construcción de conceptos que den cuenta de la paz y la expliquen, así como sus causas y efectos en situaciones o momentos definidos.

La genealogía de la construcción de categorías científicas que den cuenta de la paz se remonta al período de entre guerras, 1920-1940, aunque se tiene el antecedente del ensayo de KANT titulado “la paz perpetua”, cuando se abre un espectro de estudio denominado investigación para la paz, orientado a la comprensión de las causales de

las guerras y de los conflictos, sus efectos en la vida de las personas y de los pueblos y, como derivado de esta comprensión, la proposición de alternativas para superar los estados de guerra o de conflicto y hacer de la paz un estado permanente que redundara en progreso, bienestar, mejor calidad de vida o desarrollo.

Aparecieron entonces, como resultado de esta iniciativa de investigación para la paz, estudios en campos diversos como la sociología, la economía, la historia, la antropología, las ciencias políticas, el derecho, cuyas preocupaciones empezaron a centrarse en fenómenos como el militarismo, el racismo, la exclusión de las mujeres de múltiples ámbitos de la vida, así como de muchas minorías étnicas, sexuales, la pobreza, el acceso o no de las personas al disfrute de los derechos humanos o, por lo menos, a la aplicación del derecho de gentes, la democracia.

Estos estudios y preocupaciones académicas e institucionales se acrecentaron en la segunda mitad del siglo XX, cuando se inició en firme el impulso a proyectos de recuperación del mundo de los efectos devastadores de la segunda guerra mundial desarrollando varios énfasis: educación, crecimiento económico productivo y asistencia humanitaria, entre los más importantes. Con el inicio de varias guerras de liberación nacional del colonialismo europeo, secuela de la segunda guerra mundial, muchos de estos aspectos, condensados en lo que se conoce como cooperación internacional, fueron aplazados o tuvieron aplicación lenta y parcial.

Así, en los círculos académicos e institucionales europeos, se construyeron tres tipos de conceptos de la paz, para tratar de establecer pautas tanto para la acción institucional, muchas veces de carácter humanitaria, en especial de las Naciones Unidas y diversos organismos de cooperación, como para la acción de la sociedad civil, casi siempre lejana a los avances en el campo de la jurisprudencia en torno a la paz. Estos tres tipos de conceptos son:

- i) PAZ NEGATIVA –fruto del cese de hostilidades o firmas de acuerdos de paz-, como son todas las paces derivadas del fin de una guerra, de las cuales en fecha reciente cabe destacar la guerra de los Balcanes, donde pese a la cesación de hostilidades, aún subsisten problemas entre las distintas nacionalidades por el control del poder político.

- ii) PAZ POSITIVA –sólo habrá paz cuando se acaben las injusticias y la violencia estructural- la cual es una idea de paz que está presente en los planteamientos de varios sectores sociales y políticos que promulgan reformas estructurales al régimen político, económico y social para el alcance de la paz. La guerrilla colombiana, por ejemplo, considera que solo logrando una paz de este tipo será posible acallar las armas y entrar en una etapa de distensión y reconciliación.

- iii) PAZ IMPERFECTA –más que el alcance de la utopía de la paz se propone hacer paz en la cotidianidad, en el camino, como es característico de muchas organizaciones sociales y agencias gubernamentales y no gubernamentales de cooperación y desarrollo, para quienes es posible avanzar en la paz, aun en medio del conflicto, impulsando programas educativos, productivos o de construcción de tejido social.

Cada uno de estos conceptos de paz, está asociado de manera directa a uno de los tres tipos de concepciones de la violencia que también han sido construidos en el medio académico e institucional:

- i) VIOLENCIA DIRECTA: violencia como acto o acción, de índole física: un golpe, el uso de un arma, ejercida en forma individual o colectiva. En este capítulo también podría incluirse la denominada violencia psicológica, en la cual se enmarca el eventual daño que pudiese causar una acción humanitaria.

- ii) VIOLENCIA ESTRUCTURAL: tiene que ver con las condiciones de vida, formaciones sociales, políticas, procesos, estructuras sociales, por ejemplo, el analfabetismo, el hambre, las epidemias, la destrucción de recursos naturales.
- iii) VIOLENCIA CULTURAL, la inmersa en cualquier cultura humana, como por ejemplo manifestaciones de racismo, sexismos, usos del lenguaje, nacionalismos.

Miradas con atención, en cualquiera de estas definiciones se afirma que lo que se busca siempre al utilizar la violencia es suprimir el conflicto apuntando a la eliminación del adversario, lo cual está implícito en las concepciones de paz negativa y paz positiva. En consecuencia, queda la noción de paz imperfecta, como una noción que permite avanzar en la comprensión de la paz, despojándose de creencias e ideologías, entendiendo que paz imperfecta es aquel estado social o individual en que se acepta la presencia de conflictos y adversarios, opositores o de otros diferentes a mí y a la sociedad en que vivo y, por ende, donde cualquier acción humanitaria o pacífica, no es neutra ni exenta de causar daños o un efecto contrario al buscado en un comienzo. Veamos qué ha pasado en el medio colombiano.

2. Creencias y conocimientos de paz en el medio colombiano.

Las consideraciones de carácter epistemológico, histórico y etimológico acerca de las creencias y conocimientos de paz, descritas en el acápite anterior nos permiten, ahora, explorar el proceso seguido por la concepción de la paz en Colombia, teniendo en cuenta que, para observar esta concepción deben mirarse los discursos y las prácticas de paz en nuestro medio, por lo menos, las expuestas en los años que coinciden con el actual conflicto entre la insurgencia y el Estado.

Si se miran los imaginarios colectivos de paz, los equivalentes a las creencias populares, que han prevalecido en el medio colombiano durante los últimos sesenta años, se nota que éstos se han asociado al logro de estados sociales y políticos de armonía, equilibrio, tranquilidad, sosiego, calma, mediante la eliminación o neutralización de quienes se oponen a tal orden de cosas. Así mismo, el imaginario colectivo se sustenta en que el logro de la paz entendida como la ausencia de conflictos y problemas, permite obtener desarrollo, progreso y bienestar.

Este imaginario colectivo de la paz, validado como el único verdadero, se ha difundido sobre todo desde el Estado, incluyendo en él a las entidades públicas y las fuerzas armadas y de policía y, desde algunas instituciones como la Iglesia, partidos políticos, gremios y no pocas asociaciones cívicas, y, los principales medios de difusión han sido la escuela, la prensa en sus múltiples formatos, los púlpitos, la radio y la televisión. En años recientes, a este imaginario se han adherido los grupos paramilitares, las organizaciones de autodefensa y hasta mafias de narcotraficantes y contrabandistas.

Paralelo a estos imaginarios colectivos de paz, se han configurado otros en los que la paz adquiere en particular condición de fin, meta, horizonte u objetivo, el cual sería logrado apelando a medios antagónicos a ella como son cualquiera de las manifestaciones de violencia. En especial, los grupos insurgentes han hecho suya la bandera de lograr la paz por medio de la fuerza, elevando a la condición de dogma que la paz solo es real si está acompañada de justicia social y que la única manera de conseguirlo es mediante el triunfo en una guerra revolucionaria para después acometer las reformas estructurales que permitan la superación del atraso, la pobreza, la inequidad y la injusticia.

Pero, aparte de los grupos insurgentes, en otros ambientes se han afincado imaginarios de paz en los que ésta mantiene su carácter de fin conseguido, en este caso, mediante métodos pacíficos. En este imaginario de paz como resultado de acciones pacíficas, se

inscriben diversas organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, algunos partidos políticos de izquierda, y grupos que dejaron las armas para seguir su lucha política en el campo de la democracia.

Por último, podríamos incluir en esta clasificación de imaginarios colectivos de paz, aquellos que consideran que la paz es, ante todo, un estado de la persona que se revierte, a través de sus acciones, en una paz social, lograda por la influencia de personas no violentas. En este campo, sobre todo, se ubican múltiples organizaciones religiosas, defensoras del medio ambiente, promotoras de la inclusión social y de defensa de las minorías.

Ahora, si nos trasladamos del plano de los imaginarios colectivos de paz asimilados a las creencias, al de las concepciones de paz, encontramos más semejanzas que diferenciaciones. En este caso, han predominado concepciones de paz negativa y de paz positiva o estructural pues, el planteamiento fundamental que subyace en cualquier disciplina o ámbito del conocimiento es que, el eje de la historia y de la vida política y social del país ha sido la violencia. En torno a ella, se ha avanzado o se ha retrocedido, pero ha estado presente en los principales acontecimientos de la vida colombiana.

Los estudios sobre la paz implican adoptar uno u otro concepto sobre la misma. Algunos de estos estudios están subordinados a la reflexión sobre la violencia en general o la guerra en particular observando actores involucrados en las violencias o las guerras; motivos para hacer uso de la violencia o llegar a la guerra; formas de tramitación de las violencias o de la guerra, bien sea por acuerdos, por triunfos militares o por una combinación de ambos factores y efectos de las violencias y las guerras, en términos de daño económico, social, moral, político así como de alternativas para la superación de situaciones de guerra o de conflicto.

En el campo de la economía, por ejemplo, en Colombia, han prevalecido consideraciones que muestran que la paz es una condición para el crecimiento y el

desarrollo, pero que no han sido pocos los casos en los que en situaciones de violencia, como sucedió en los años cincuenta del siglo XX, en medio de la violencia hubo un notable crecimiento de la actividad económica. Así las cosas, la idea es que primero hay que ganar la guerra y acabar con todo tipo de conflicto para desplegar una política económica que contribuya a mejorar la inversión y, por ende, el empleo, los ingresos y el bienestar.

Por su parte, en el campo de la sociología, las ideas de paz también están inscritas en las de la guerra y la violencia, pues se considera que la principal protagonista de la vida social es la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Es como si se adoptara como verídica la hipótesis de la violencia como partera de la historia o motor de los cambios sociales y sostén de las estructuras políticas.

Así mismo, en diversos estudios históricos acerca de la política y la sociedad colombiana, la paz se entiende de muchas maneras, aunque las formas más comunes de hacerlo han sido, o bien como un estado social opuesto a la guerra o a la violencia estructural, aquella que se manifiesta en el hambre, las epidemias, el analfabetismo, la degradación del ambiente natural; o bien como una de las formas de resolver o tratar un conflicto o, incluso, como la realización de acciones no violentas buscando objetivos o satisfacer aspiraciones individuales y colectivas, en especial acciones de desobediencia civil, objeción de conciencia, resistencia civil, neutralidad activa.

Estas concepciones de la paz, que como se decía en párrafos anteriores están inscritas en los conceptos de paz negativa o paz positiva, han servido de base para plantear que nuestros principales conflictos, o por lo menos los de carácter macro, han tenido origen sobre todo en la lucha por el poder, por la tierra, por ideologías y que se han abordado, casi siempre, de manera violenta, mediante el despojo, el fraude, la persecución y eliminación del otro o del oponente o contradictor.

Las tantas guerras civiles del siglo XIX, la violencia de mediados del siglo veinte, que se había iniciado en los últimos años de la década del veinte, y hasta la actual confrontación armada entre la guerrilla y las Fuerzas Armadas, en la que han intervenido otros actores como los paramilitares, las autodefensas y las bandas de narcotraficantes y de delincuencia común, ilustran este planteamiento.

Todo esto ha conducido a la permanencia de creencias en que la fuerza es lo determinante en el progreso de la nación, refrendando viejos adagios como aquel que dice que la lucha de clases es el motor de la evolución social. La importancia de estas creencias y concepciones, por encima de otras más afines con la construcción de la paz o el desate de una cultura de paz, ha impedido o se ha convertido en obstáculo para que las leyes y las políticas impulsadas con el fin de superar y dejar atrás la solución de conflictos mediante la violencia, provoquen un efecto positivo.

Incluso, estas posturas mentales se han entronizado tanto en la vida de actores institucionales, del gobierno y de organizaciones no gubernamentales de apoyo humanitario, que las acciones humanitarias se dividen en dos: negativas cuando se trata de favorecer a los actores del conflicto o de la guerra y, positivas, cuando se trata de favorecer a las víctimas de la guerra o del conflicto, incluyendo en ellas a quienes porten armas en calidad de miembros de la fuerza pública, se ha establecido como una dualidad que habría que aceptar con resignación, para favorecer un ambiente de paz.

3. Conflicto en Colombia.

En este acápite, haremos una introducción en la que se presenta el significado del conflicto, para luego entrar a especificar las características, orígenes, actores involucrados y efectos del denominado conflicto armado interno, que no es sino uno, entre varios conflictos que afronta en la actualidad la sociedad colombiana, pues se señalan otros, no menos importantes, como el que se vive al interior de las familias, los

que afrontan los trabajadores en la búsqueda de condiciones de trabajo estables y dignas o los que viven las minorías étnicas por su reconocimiento.

Como en el caso de la paz, una forma útil, aunque general, de definir conflicto es a partir de su etimología. Ésta es una palabra cuya raíz es latina, *CONFLICTUS*, y quiere decir, combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, apuro, situación desgraciada y de difícil salida, problema, cuestión, materia de discusión, coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos, momento en que la batalla es más dura y violenta o en las relaciones laborales, el que enfrenta a representantes de los trabajadores y a los empresarios.

El conflicto surge cuando intentamos hacer una tarea común, una construcción social o una creación humana. Por ello, debemos aprender a manejarlo. Para hacerlo, hay que diferenciar, entre su naturaleza (por pensamiento), sus causas u origen, sus manifestaciones (discusiones, agresiones) y la forma de gestionarlo, encararlo, manejarlo, tramitarlo, superarlo o transformarlo (de manera violenta o no violenta).

Como puede verse, sus acepciones más comunes son de índole negativa y aluden, por lo general, a expresiones de violencia o de enfrentamiento de diferentes posturas frente a un mismo asunto, como las alzas salariales y el recorte de las prestaciones sociales o la forma de organizar una nación, una economía, un sistema educativo, un régimen territorial.

Esta última idea del conflicto, la de diferencias entre los seres humanos, bien sea por formas de pensar, por intereses, por aspiraciones, por creencias, sentimientos, objetivos, expectativas, conductas, percepciones, valores, nos lleva a pensar en la necesidad de separar su esencia de sus manifestaciones y, por consiguiente, de sus formas de tramitación o gestión. Cualquiera que sea la naturaleza o esencia del conflicto, si su resolución es violenta tiene un carácter negativo; pero si ésta es pacífica,

es decir siguiendo estrategias de negociación, el conflicto o los conflictos adquieren sentido positivo.

Cuando el conflicto adquiere carácter positivo, se entiende que es consustancial a la vida y, por ende, que hace parte de la construcción de la paz, en tanto que una paz que no asuma el conflicto como algo real es una paz incompleta, frágil, perecedera. En esta visión positiva del conflicto, éste puede mostrarse como uno de los motores, si no el motor del cambio social, en oposición a la tradición que lo asume como fuerza destructiva que amenaza al orden social y, por consiguiente, como algo que debe ser evitado a toda costa o resuelto de manera rápida y definitiva.

Con estas consideraciones acerca del conflicto, podemos intentar caracterizar el conflicto colombiano. Vale la pena insistir en que, si se habla en singular, es porque se refiere al conflicto que se vive desde hace casi cincuenta años entre unas organizaciones guerrilleras y el Estado colombiano, representado por distintos gobiernos y ha asumido diferentes formas de encararlo.

El actual conflicto interno colombiano, que en el lenguaje común y de las organizaciones internacionales, se conoce como conflicto armado, nos remonta hasta los años sesenta, cuando surgieron guerrillas campesinas que planteaban su emergencia y acción como forma de resistir a la agresión de terratenientes y del gobierno, quien muchas veces actuaba de la mano de éstos, en tanto que el gobierno consideraba que estas guerrillas campesinas perseguían fines ajenos a la idiosincrasia y tradiciones del pueblo colombiano y que, por tanto, deberían ser combatidas y eliminadas.

De formas de resistencia armada, las guerrillas –es útil recordar que en los años sesenta aparecieron el ELN, las FARC, el EPL- pasaron a convertirse en formas permanentes de insurgencia armada que, si bien coincidían en el método -lograr el poder y transformarlo mediante la fuerza de las armas- divergían de algunos postulados programáticos. Por ejemplo las FARC centraban todas sus aspiraciones en una reforma agraria, mientras el

ELN y el EPL, generaban acercamientos mayores con grupos estudiantiles y de pobladores marginales, además que el ELN tenía un planteamiento cristiano revolucionario.

La insurrección armada pasó por varios momentos de negociación, entre los que se destacan los diálogos y los acuerdos celebrados durante el período de Belisario Betancur, los acuerdos celebrados entre varias organizaciones insurgentes y los gobiernos de Virgilio Barco y Cesar Gaviria y, las negociaciones de San Vicente del Caguán, durante la administración Pastrana.

En el momento actual se adelanta un proceso de negociación o de desmonte de los grupos paramilitares y unos acercamientos con el ELN que buscan desactivar la guerra en todos sus frentes y consolidar un ambiente favorable al crecimiento económico y, por supuesto, al desarrollo económico. Las dificultades se notan cuando se observa que, mientras el conflicto armado interno deriva en mayor pobreza para grupos grandes de la población, sobre todo campesina, para unos pocos ha significado el mejoramiento de sus negocios. La pregunta entonces es: ¿Beneficiará a todos por igual la culminación del conflicto armado interno?

El conflicto armado interno o conflicto de baja intensidad –como se le llamaba en el lenguaje del derecho internacional y las ciencias políticas hasta no hace mucho tiempo– ha generado una serie de situaciones complejas que afectan la vida de los colombianos: el desplazamiento de miles de personas de sus lugares habituales de vivienda, trabajo y estudio; el empobrecimiento de miles de campesinos, por la pérdida de sus tierras y patrimonio; la violación sistemática a los derechos humanos de cientos de miles de personas por el asesinato selectivo, tortura o desapariciones; la fragmentación de la sociedad civil y de algunos movimientos sociales por el asesinato de sus líderes, miedo y amenazas.

Además, en el desarrollo de este conflicto armado interno se han tejido circunstancias como la expansión de los cultivos con fines ilícitos como fórmula de financiación de los bandos enfrentados; la articulación entre poder narcotraficante, poder clientelista y fuerzas institucionales y gremiales para enfrentar y vencer a la guerrilla; el control que sobre gruesos sectores de la población ejercen los grupos guerrilleros restringiendo las libertades ciudadanas.

En estas circunstancias, las posibilidades de alcanzar la paz, entendida como culminación de la guerra y el logro de justicia social, son complicadas porque la guerrilla plantea como primera condición un acuerdo humanitario de intercambio de presos políticos por personas secuestradas, para luego sí, iniciar una negociación conducente a la aplicación de reformas estructurales, que podría culminar en el desmonte de la guerrilla y su asimilación a las fuerzas armadas institucionales o el mantenimiento de la guerrilla como un cuerpo de paz.

Por su parte, el gobierno plantea que no va negociar ningún acuerdo humanitario mientras la guerrilla no tome la decisión de un cese unilateral de hostilidades. Además, no entregará parte del territorio nacional para iniciar cualquier negociación, la cual, de todas formas, no podría dejar de lado el desmonte total y definitivo de los grupos insurgentes y su reincorporación a la vida civil, como paso previo a reformas o políticas que favorezcan a la población.

4. Construcción de la paz en el medio colombiano.

Como se expuso en los párrafos precedentes, una manera de concebir la paz –si bien, no la más frecuente pero sí una de las más importantes- es que la paz puede ser entendida como un estado de armonía y tranquilidad de la persona y del medio social en que ésta vive, al cual se llega por medios pacíficos. Aquí, se expresa con claridad, aquella idea de la construcción de la paz haciendo correspondientes fines y medios.

Es más, en esta forma de concebir la construcción de la paz, se asume de entrada que, en la paz, se reconoce el conflicto, la diversidad y la diferencia ya que una de las características de la paz es que articula al individuo y al medio social en el que vive. No se trata, pues, de formar individuos para la paz y después sí buscar ésta por diferentes medios, sino de formar individuos pacíficos insertos en un medio social que, incluso, les puede ser hostil.

En este caso se hablaría de formas de acción civilistas como la objeción de conciencia, la no violencia, la resistencia, la desobediencia civil, la huelga, la protesta, la tutela, las acciones ciudadanas. En las tablas que se presentan como anexo al presente texto, se muestran 198 formas diferentes de acciones no violentas, muchas de las cuales se inscriben en las formas de construcción de la paz, aunque sobre ellas haya dudas acerca de su carácter pacífico.

Nos referimos en especial a las manifestaciones, las huelgas, los boicots, los mítines, pues, en estos casos, se perturba el orden público y la tranquilidad ciudadana, como también hacemos alusión a las huelgas de hambre, el sometimiento deliberado a lesiones que atentan contra la persona en sí misma y, por consiguiente, incurre en una de las más equívocas formas de construcción de la paz, mediante el sacrificio individual, el martirio y la búsqueda de la heroicidad.

Estas formas de acción pacífica, como formas de construcción de la paz, pueden ser eventuales o circunstanciales, pero también pueden ser parte de unas prácticas culturales, históricas, permanentes, orientadas a mantener un estado de paz y facilitar los cambios y transformaciones sociales, por demás, estarían inscritas en tres visiones en la construcción de la paz:

- i) Visión minimalista: Según como se entienda la paz, su construcción implica la recuperación material de lo que el conflicto o la guerra afectó o dañó. Además, tiene que ver con la indemnización y la reparación.
- ii) Visión maximalista: O todo o nada. La búsqueda de paz debe implicar la superación de la pobreza, la inequidad y la injusticia y así, lograr la plenitud del ejercicio de los derechos humanos.
- iii) Visión intermedia: una relación entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La construcción de paz culmina cuando: se ha reparado el daño físico; se ha aprendido a jugar nuevas reglas políticas y económicas y se han sanado las heridas individuales y colectivas.

En el caso colombiano, las experiencias de construcción de paz han sido variadas:

- i) Las que pretenden construir la paz haciendo la guerra, entre las cuales se ubican las posiciones de la guerrilla y del gobierno, en el primero de los casos a nombre del derecho a la rebeldía y en el segundo en defensa legítima de un orden social que es atacado.
- ii) Las que plantean que la construcción de la paz tiene que ver con crear condiciones favorables para que se acabe la guerra y se inicie un período de reconciliación y reconstrucción de la vida social y política del país.
- iii) Las que postulan la construcción de la paz desde la paz, apelando a medios pacíficos o no violentos, y llamando a los actores armados a la solución negociada o política de sus diferencias, las cuales pasan por respetar el derecho internacional humanitario.
- iv) Las que plantean construir la paz desde una cultura de paz, caso en el cual se impulsan sobre todo acciones educativas distintas a las tradicionales del sistema formal de la educación colombiana y, se apoyan también en acciones orientadas a crear condiciones para que la gente tenga ingresos que le permitan vivir con dignidad.

Una situación en particular ilustra la manera como sería la construcción de la paz, desde la paz, y posterior a un acuerdo político entre las partes enfrentadas, como fue el caso de la dejación de armas y la reincorporación a la legalidad por parte de varios grupos insurgentes a principios de los años noventa del siglo XX.

En aquella situación, el gobierno colombiano se comprometió a otorgar garantías para la desmovilización, aplicación de indultos, amnistías, impulso de reformas, en tanto que las organizaciones insurgentes levantadas en armas contra el Estado se comprometieron a dejar las armas y reintegrarse a la vida civil, ejercer desde esta civilidad sus deberes políticos y luchar por medios democráticos para conseguir sus objetivos.

El 9 de marzo de 1990, el gobierno nacional y el M-19 suscribieron un acuerdo político con miras a fortalecer la construcción de la paz en Colombia. Hasta entonces habían transcurrido 14 meses desde cuando se instalaron los campamentos en Santo Domingo (Cauca) y las mesas de análisis y concertación, en las cuales se debatió acerca de las condiciones de la reinserción. Luego, entre esa fecha y marzo de 1994, se suscribieron cinco acuerdos más que involucraron, como puede observarse en el cuadro siguiente, cuatro mil personas

GRUPO	BENEFICIARIOS
M-19	882
PRT	200
QUINTIN LAME	157
EPL	2.000
CRS	ND
COMANDOS ERNESTO ROJAS	25
TOTAL	3.264

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LA REINSESION. INFORME GENERAL JUNIO 30 DE 1992.

Ideas de todo tipo se tuvieron en consideración, y se partía de reconocer que las personas que habían tomado el camino de las armas lo habían hecho convencidas de la necesidad de cambiar el país, incluyendo su sistema educativo, pues éste servía para perpetuar a unos grupos en el poder. Se pensó en alfabetizar, validar y facilitar la culminación de estudios universitarios y, en el caso de la primaria y el bachillerato se tuvo en cuenta una iniciativa para ejecutar un programa especial orientado a los ex combatientes.

A partir de un estudio de las necesidades y expectativas educativas de los desmovilizados, el programa para la reinserción diseñó el programa educativo para la paz y la reconciliación nacional, gracias al cual durante cuatro años se graduaron 7 mil personas, entre desmovilizados y miembros de sus comunidades. El éxito de este esfuerzo determinó que, en colaboración con el Ministerio de Educación y las entidades territoriales, se creara el programa pedagógico de bachillerato acelerado para capacitar adultos en las áreas de formación básica y educación ciudadana para la paz. Se establecieron cinco tipos de programas:

- i) Programa de capacitación y asistencia técnica. Consolidar los proyectos individuales y asociativos, rurales y urbanos, mediante la capacitación y asistencia técnica integral con organismos especializados del Estado como el SENA, el ICA, la Caja Agraria y el INCORA; con los asesores del programa para la reinserción, con las ONG de las organizaciones desmovilizadas o con las instituciones privadas establecidas en cada localidad o región.
- ii) Educación ciudadana para la convivencia pacífica. Dirigido a complementar la formación académica con la reflexión sobre aspectos constitucionales, legales, políticos, económicos y sociales que rigen la vida ciudadana. Proporciona además herramientas de trabajo para la planeación participativa en la formulación, financiación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. Más de mil líderes, miembros de las comunidades y de las administraciones municipales en todo el país reciben este apoyo académico.

- iii) Programa de convivencia para la niñez y la juventud. Creado a partir de un convenio con el Ministerio de Educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- beneficia a los niños y jóvenes retirados de los grupos guerrilleros que no han suscrito acuerdos de paz. Este programa también aspira a atender a los hijos de los desmovilizados y a jóvenes reinsertados con el fin de facilitarles el acceso al sistema educativo nacional.
- iv) Programa de cultura de paz con la UNESCO. Uno de los temas comunes de las seis primeras conferencias de la “UNESCO”, Ciudad de México, 1947, Beirut, 1948, Elsinore (Dinamarca), 1949, Montreal, 1960, Tokio, 1972 y París, 1985, fue la promoción de una cultura de la paz basada en la libertad, justicia y respeto mutuo. El programa para la reinserción es el instrumento a través del cual en Colombia la “UNESCO” aplica y difunde esta propuesta. Contribuir activa y creativamente a conformar una nueva ética ciudadana dirigida a obtener una calidad de vida superior y en plena armonía con la naturaleza, es una de las grandes metas donde la reinsertión y el programa cultura de paz de la UNESCO unen sus propósitos. Todos los avances en este campo son etapas importantes en ese camino por el reencuentro de los colombianos donde cada uno de los enamorados de la convivencia y la tolerancia está invitado a construirlo, trasegarlo y defenderlo.
- v) Educación superior. Posibilita a los reinsertados de las organizaciones que han formado acuerdos de paz obtener préstamos para estudios de educación superior, postgrado y cursos de capacitación rápida o perfeccionamiento que se efectúen en Colombia. De igual forma, las gestiones de los delegados y asesores del programa a nivel regional han posibilitado el ingreso de desmovilizados a universidades, institutos tecnológicos y especializados.

Esta forma de tratar el post conflicto, en el caso de estos cinco grupos guerrilleros y que se complementa con la posibilidad de ingreso individual de integrantes de los grupos guerrilleros activos contrasta con la manera en que en la actualidad, se impulsa el

proceso de inserción o reincorporación a la vida civil de quienes actuaban como combatientes de los grupos paramilitares o de autodefensa.

En este último caso, lo que se ha hecho es entregar recursos por un tiempo para que cada ex combatiente se sostenga en la vida civil, mientras decide qué hacer con su vida en el futuro o, alguna empresa, muchas veces de seguridad, lo engancha como trabajador y, en algunas ocasiones, se les colabora en el estudio para que mejoren sus posibilidades de entrar al mundo laboral. La inserción en estas condiciones pasa a ser un asunto de subsistencia y atención humanitaria y, se distancia de criterios de inserción política y contribución al fortalecimiento de un ambiente democrático, donde operen la justicia y la ley.

Estas breves consideraciones acerca de la manera como se han abordado y se están abordando algunas situaciones de post conflicto o de post guerra, nos permiten entrar a observar sus similitudes y diferencias en relación con las formas en que la población civil, en especial las víctimas de la violencia y de la guerra, han enfrentado el conflicto armado interno.

5. El daño en la construcción de la paz.

En este ítem traeremos a colación algunas prácticas para la construcción de la paz en el medio colombiano, señalando el contexto en que éstas se han desarrollado, sus características y los eventuales daños que han generado entre la población. Por último, plantaremos una guía para la reflexión de estos casos y señalaremos una bibliografía útil para profundizar y complementar el estudio del tema, la cual incluye algunas páginas de Internet que disponen de textos y ejercicios en esta materia.

Es importante reiterar que, entre los múltiples conflictos afrontados por la sociedad colombiana del presente, el más agudo es quizá el relacionado con la lucha por el poder entre la insurgencia y el Estado, al cual por demás no se le ve una salida pronta y, por

consiguiente, afecta en diversos sentidos, todos negativos, la vida cotidiana de las personas, incluyendo a quienes son ajenas o indiferentes a este conflicto, quienes intentan ser neutrales frente al mismo o han condenado la lucha armada y la fuerza como forma de dirimir diferencias.

Se tiene entonces un panorama en que conviven múltiples prácticas para construir la paz, independientes del “conflicto armado interno”, junto con acciones encaminadas a crear un ambiente favorable al cese definitivo de hostilidades y el inicio de un periodo de reconciliación y reconstrucción del orden político y social. De todos modos, como unas y otras se desarrollan en medio de una guerra, la población civil ha debido tomar múltiples medidas que le permitan sobrevivir a la guerra, impedir daños por la violencia, evitar el despojo de sus bienes y contener el desplazamiento hacia otras poblaciones que, muchas veces, conducen a que sean señaladas, así no sean actores armados, o bien como aliados de la guerrilla, o bien como amigos de los paramilitares o del gobierno y su política de seguridad democrática.

Señalar arbitrariamente a una persona o a una comunidad de ser actor de la guerra, deja sin fuerza cualquier posibilidad de neutralidad de la población civil frente al conflicto armado y, por ende, de construir proyectos de sociedad autónomos en los que, por lo menos, se respeten las diferencias culturales, se configuren economías de índole cooperativa o solidarias y se garanticen los derechos humanos. Sin embargo, son varios los ejemplos en los que, pese a la guerra y al ambiente de hostilidad en que viven algunas comunidades, se han logrado impulsar prácticas de construcción de la paz.

Estos varios ejemplos son significativos, típicos o representativos de la realidad colombiana actual, porque ejemplifican esa tenacidad y perseverancia de distintos grupos humanos por sobreponerse a las adversidades de la guerra y otras manifestaciones de violencia y porque son la excepción que escapa a una supuesta o aparente normalidad en que nadie hace nada por temor o desmotivación.

Abordar un caso como un hecho excepcional normal facilita la observación de lo que piensan y hacen los de abajo, las clases subalternas o los anónimos, aquellos quienes hacen algo a pesar de todo, muchas veces de manera no conciente ni deliberada y, por tanto, más expuestos a hacerse daño por sí mismos o facilitar que otros les hagan daño a sus creencias, sus prácticas, sus vínculos, sus sentimientos, sus emociones, sus valores, sus motivaciones, sus sueños.

Durante los últimos años aparecieron, en medio del conflicto armado interno, una serie de movimientos sociales: sindicales, campesinos, estudiantiles, gremiales, de mujeres, ecológicas o protectoras y defensoras del medio ambiente, juveniles, estudiantiles, de promoción, defensa y protección de los derechos humanos, de comunidades indígenas y de origen afro y de personas promotoras de la paz. En este último grupo se inscribían personas y entidades que muchas veces buscaban mediar en una solución política a la guerra, aunque en otros lo hicieron para resistir a los estragos de la guerra, rechazar a los actores armados, defender una posición de neutralidad frente a la misma o impulsar la aplicación plena del derecho internacional humanitario para proteger a la población no combatiente.

En particular, estas iniciativas hicieron énfasis en dos formas de acción: la propaganda y promoción de las bondades y ventajas de la paz, a través de campañas publicitarias y de movilización y en esfuerzos educativos de carácter formal y no formal. Quienes siguieron sobre todo la primera forma de acción se orientaron a materializar hechos como el mandato ciudadano por la paz, la vida y la libertad, las mesas ciudadanas por la paz o el mandato de los niños por la paz, que incluyó jornadas y eventos de apropiación de niños y niñas de una dinámica de diálogo y votación a favor de la paz y la defensa de los menores de edad en medio de la guerra.

Por otra parte, quienes se inclinaron por acciones educativas y de promoción de proyectos productivos o de organización social, trabajaron por hechos como las asambleas constituyentes (como los de Mogotes en Santander y Tarso en Antioquia) las

cuales significaron experiencias vivas de participación y acuerdo de reglas de juego diferentes a las definidas por el régimen político colombiano. Además, en este grupo de acciones se dio la conformación de territorios de paz, entre los que habría que destacar los casos del Urabá antioqueño y del Chocó. No obstante, a pesar de la bondad y los efectos positivos iniciales de estas iniciativas, deben valorarse los distintos altibajos por los que han pasado estas experiencias en los últimos años, en contextos que continúan fuertemente afectados por la violencia y los efectos del conflicto armado.

Una característica común a todos estos procesos ha sido estudiar los problemas que se derivan de cualquier guerra, haya o no haya participación directa en la misma, en la perspectiva de buscar que los mismos pobladores afectados se apropien del carácter, origen, impacto y efecto de estos problemas, para que sean ellos mismos quienes promuevan acciones y soluciones.

La idea es promocionar y posicionar una línea política frente a la guerra, sus orígenes, características y proyecciones y, construir alternativas en mejores condiciones con respecto a los partidos y organizaciones políticas y sociales. Pero, al mismo tiempo, construir comunidades o territorios de paz, que impidan la acción de los actores armados en contra de la población civil y, faciliten, el trabajo y la vida diaria de las personas, sin que éstas se vean obligadas a tomar partido por alguno de los bandos enfrentados o pierdan sus tierras y su patrimonio y se vean forzadas a desplazarse a otras zonas distintas a las de su habitual sitio de trabajo, estudio y vida cotidiana.

Caso tipo

La paz llega con las obras (1)

Por: Pablo Beltrán, desmovilizado del M-19

1 Texto tomado de la revista Irene, Un país sin miedo puede conquistar la paz, No.2, Año 1, Septiembre de 1996, Bogotá, pp.85-86.

Contexto

El artículo que se presenta a continuación fue escrito en el segundo semestre de 1996 cuando en el departamento del Caquetá hubo una gran marcha de campesinos y raspachines en contra de la fumigación de cultivos de coca y para que el gobierno los tuviera en cuenta en los distintos planes, programas y proyectos de desarrollo social y económico. Pablo Beltrán, autor de este artículo, es un líder político de la región, desmovilizado del M-19 y quien fue diputado en ese departamento.

Desde entonces, Caquetá ha sido escenario de los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC; de la exacerbación de la guerra después de la ruptura de estas negociaciones en 2002; de la extensión de los cultivos de coca a pesar de las fumigaciones y las campañas de erradicación de estos; de la presencia de varias organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, y entidades estatales que buscan ejecutar proyectos de desarrollo y de afianzamiento de proyectos de paz de la sociedad civil y de la aplicación del Plan Colombia y del Plan Patriota orientados a exterminar la guerrilla y consolidar el control de la Fuerza pública en dicho departamento.

Pero por encima de todo, Caquetá ha sido testigo de múltiples iniciativas de paz, como la que aquí se muestra, en las que distintos actores han buscado construir por sí mismos alternativas a la guerra y cualquier expresión de violencia. En estas iniciativas muchas veces han contado con apoyo de organizaciones que adelantan acciones humanitarias, las cuales han tenido como uno de sus principales obstáculos trabajar en medio de la guerra en un medio como el Caquetá que, desde su creación como territorio a principios del siglo XX, ha sufrido diversas violencias: la de los caucheros, la de los narcotraficantes, la de los guerrilleros, la de los paramilitares, la del gobierno, la de los terratenientes, la de la iglesia y la de distintas organizaciones religiosas evangélicas.

Sabemos que, en Remolinos del Caguán, jurisdicción del Cartagena del Chairá, ya hay concentración de campesinos y empiezan a agotarse los alimentos y medicamentos y que algunos niños comienzan a presentar manifestaciones tóxicas por la fumigación de cultivos ilícitos que, aunque selectiva y reducida, ya se ha hecho en este sector. Sin embargo, en la jurisdicción de Las Camelias, la Cruz Roja manifiesta que ha habido fumigación indiscriminada sobre todo tipo de cultivos, incluyendo los de pancoger.

La población campesina residente en la zona sólo tiene pequeños cultivos de coca para la subsistencia. No tienen ganado ni otros productos que reemplacen la rentabilidad de los cultivos de coca. En el Caquetá hay también otro tipo de economía estable basada en la ganadería y el transporte, pero estas dos ramas las ejercen quienes tienen suficientes recursos económicos, por lo que para la mayoría la fuente principal de ingresos proviene de la coca. El Caquetá es un departamento ganadero atractivo para el país, ya que, en regiones como el Valle, Tolima y Huila, las praderas vienen en proceso de desecamiento. De allí que el fondo ganadero del Valle tenga un gran porcentaje de sus ganados en el Caquetá, igual sucede con el fondo del Huila.

Sin embargo, las políticas y los recursos del fondo ganadero del Caquetá no alcanzan para cubrir la demanda de los campesinos que aspiran tener ganado del fondo. Por otro lado, ser beneficiario del fondo implica hacer inversiones en las fincas, como adecuaciones, cercas y siembras de pastos que se requieren para acceder al lote mínimo de cien cabezas de ganado que entrega el fondo. Con estas condiciones, la ganadería no es una alternativa para el pequeño propietario.

Hoy se están ensayando nuevas alternativas económicas para los campesinos pobres. Un caso es el de la microempresa que existe en Remolinos del Caguán, llamada “Chocaguán”. Es una asociación de vecinos que funciona con el apoyo de sacerdotes franciscanos, dedicada al cultivo de cacao y la producción artesanal de un chocolate de buena calidad. Pero no ha tenido el apoyo estatal para difundir el experimento en toda la región cocalera de ese sector, aunque fuera facilitando la comercialización siquiera en el

departamento del Caquetá. No se trata de una alternativa de gran cobertura, pero sí un ejemplo para mostrar que, además de la coca hay otras alternativas, aunque no cuenten con apoyo estatal.

Como el colono y el campesino no tienen recursos para montar hatos ganaderos o empresas del transporte, y como los productos tradicionales como la yuca, el plátano y el maíz no son rentables, la necesidad los obliga a acudir a cultivos ilícitos que, para ellos, no son más que productos de subsistencia, por lo que poco a poco el cultivo, el procesamiento y la comercialización ha ido alcanzando tal grado de permisividad que a los ojos de la población resultan actividades normales y rutinarias. El comercio es tan natural y fluido que se hace en las plazas de mercado con la misma facilidad con que se negocia el tomate o la papa.

Este fenómeno es más marcado en las regiones apartadas donde no hay presencia del Estado y en cambio es notoria la influencia y actividad de personas con algún ascendiente dentro del narcotráfico. Allí toda la vida es informal y hasta ilegal. Aquí sucede un caso contradictorio e inconsistente: se dice que solo se fumigan cultivos mayores de tres hectáreas. En la práctica, es un permiso para tener cultivos pequeños. Pero no permiten su comercialización y el que posea pequeñas cantidades de coca va a la cárcel como cualquier narcotraficante.

Nuestra propuesta es que el departamento del Caquetá sea declarado zona especial de paz para la inversión social, la cual consiste en que en lugar de traernos medidas de fuerza traigan recursos para invertir en infraestructura y desarrollo, para que la gente tenga mejores opciones de producción y trabajo. Necesitamos ampliar y mejorar nuestro sistema vial, nuestras redes de energía, nuestro parque automotor, también que esa inversión social se haga a través de mecanismos de financiación asumidas por las instituciones oficiales que hagan créditos blandos. No con la ineficiencia del Programa Plante que **prometió** traer 35 mil millones de pesos al Caquetá y hasta ahora no hemos visto cinco centavos. Todo ha sido palabrería.

En el Caquetá la gente tiene vocación de paz y quiere escoger el camino de la paz. Pero de una paz con obras. Se necesita un plan de contingencia. De lo contrario, no será posible introducir con éxito programas como el caucho, cuya etapa productiva solo comienza a los siete años y mientras tanto la gente no tiene posibilidades de subsistencia. El programa “plante” tiene como bandera el cultivo del caucho. Pero hasta ahora no se conoce la primera persona que haya usado el crédito y diga “esto es una gran alternativa, estoy sobreviviendo de él”. No tiene nada para mostrar, por tanto, se asume como un fracaso.

Guía de evaluación

Leído y analizado el artículo anterior, responda estas preguntas:

- i) ¿El ejemplo referenciado en el artículo, es representativo de las acciones humanitarias y de construcción de la paz que en la actualidad se impulsan en el país?
- ii) ¿Habría algún tipo especial de creencias frente a la paz que contradecirían los criterios de paz expuestos por el gobierno y las agencias internacionales?
- iii) ¿Qué tipo de acciones en pro de la paz creemos que se han desarrollado en el Caquetá?, ¿Cuáles son las características de estas acciones?, ¿Qué efectos consideramos que han producido estas acciones?
- iv) Muchas acciones de construcción de la paz pasan por filtros tan diversos que cuando se aprueban ya la gente no espera nada de ellas. ¿Cómo hacer para que las promesas y las propuestas no se conviertan en un motivo de daño en distintas acciones humanitarias y de construcción de la paz?
- v) ¿Qué tipo de daños pueden originar acciones humanitarias y de construcción de la paz que sean incumplidas o que no logren los objetivos deseados?

Bibliografía

ACCORD, INDEPAZ, Cooperación Internacional en procesos de paz, experiencias y estudios de caso en Tayikistán, Sierra Leona, Angola, Azerbaiyán y Colombia. Punto de encuentro, Documentos sobre democracia y paz No.35, Bogotá, Indepaz, abril 2006.

Afanador U., Miguel A., Amnistías e Indultos: la historia reciente 1948-1992, Documentos ESAP, Bogotá, noviembre 1993.

Bouthoul, Gastón. Causas atribuidas a la guerra y panes de paz, en la guerra, Oikostau, Barcelona, 1971, pp.94-123.

CAF, CLMR, Fundación BIGOTT, Palabras de paz, discursos premios Nobel, Bogotá, 2002.

CINEP, FUNPROCEP, La paz en Colombia, aportes desde la región, conversatorios sobre el nororiente, colección papeles de paz, Bucaramanga, Bogotá, CINEP, FUNPROCEP, 2000.

CRIC, Cumbre itinerante y permanente de organizaciones sociales “Pedro Mauricio Pacué”, la María, Piendamó, CRIC, Unidad, tierra y cultura, mayo – junio 2006.

Galtung, Johan, Fundamentos de los estudios sobre la paz, en Rubio, Ana, Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz. Seminario de la paz y los conflictos, Universidad de Granada, Granada (España), 1993.

Gaitán, Pilar et al., Comunidad Internacional, conflicto armado y perspectiva de paz en Colombia, libros de cambio, Bogotá, Ideas para la paz, Alfaomega, agosto 2002.

Grabe, Vera, El abc pacífico: aproximación a un estado del arte sobre la conceptualización de la paz, en Aportes a una pedagogía para la paz, ¿Cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía instrumento para la paz?, Observatorio para la paz, Bogotá, diciembre 2001. pp. 19-26.

Justapaz, Construyendo la paz en ambientes escolares, manuales de capacitación en construcción de la paz, serie 2, Bogotá, Justapaz, 2004.

Posada Carbó, Eduardo, ¿Guerra civil? El lenguaje del conflicto en Colombia, libros de cambio, Bogotá, Ideas para la paz, Alfaomega, diciembre 2001.

Posada Carbó, Eduardo, et al. La paz y sus principios, libros de cambio, Bogotá, Ideas para la paz, Alfaomega, mayo 2002.

Programa Presidencial para la reinserción, Red de Solidaridad social, Acuerdos de paz, Colección tiempos de paz, Bogotá, marzo 1999.

Rettberg, Angelika, coordinadora, et al., Preparar el futuro: conflicto y post conflicto en Colombia, libros de cambio, Bogotá, Ideas para la paz, Alfaomega, diciembre 2002.

Tortosa, José M., Conocimientos de paz, en Aportes a una pedagogía para la paz, ¿Cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía instrumento para la paz?, Observatorio para la paz, Bogotá, diciembre 2001. pp. 91-100.

Turriago, Gabriel, Bustamante José M., Estudio de los procesos de reinserción en Colombia, 1991-1998, libros de cambio, Bogotá, ideas para la paz, Alfaomega, noviembre 2003.

Varvaroussis, Paris. La idea de la paz. Bogotá, Temis, 1996.

Textos para biblioteca virtual.

<http://www.c-r.org/accord>

<http://www.c-r.org>

<http://www.indepaz.org.co>

ANEXO

EXPERIENCIAS NO VIOLENTAS

Nivel	Temas	Casos históricos
Luchas de Base o micro a lo macro	Derechos Humanos Indigenismo Mafia y criminalidad organizada Microcriminalidad Analfabetismo cultural y social Defensa del medioambiente Antiglobalización	Amnistía Internacional Movimiento indígena de Ecuador y Guatemala Lucha antimafia y Programas de Trabajo social en Sicilia (Danilo Dolci) Pedagogía de los oprimidos Greenpeace y Movimiento Chipko Foro Social Mundial
Lucha de Liberación	Anti-colonialismo Contra el apartheid Anti-estalinismo Anti-nuclearismo Racial Teología y derechos humanos	India (Gandhi y Ghaffar Khan) Sudáfrica '89 en Europa CND M. Luther King, Jr. Teologías de la Liberación
Resistencia y disuasión civil	Contra el nazi-fascismo y fuerzas de ocupación Contra dictaduras	Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda, Ruhr'23 El Salvador (1944), Filipinas (1986)
Intervención e interposición	Interposición e intervención Reconciliación Mediación Diplomacia popular Ayuda humanitaria	Brigadas Internacionales de Paz y Cuerpos de Paz no violentos Movimiento Internacional de Reconciliación Comunidad de San Egidio Beati (Construttori di Pace) Ong's
Pensamiento alternativo	Ecologismo Teoría política Ciencia, tecnología y sociedad (CTS) Investigación para la Paz	Ecología profunda, Schumacher Society, Permacultura The Nonviolence Web y Center for Global Nonviolence Pugwash International Peace Research Association

Fuente: Tomada de Mario López teoría de la no violencia.

MÉTODOS DE LA PERSUASIÓN Y LA PROTESTA NO-VIOLENTA

MÉTODO	FORMAS DE ACCIÓN
Declaraciones formales	Discurso público
	Carta de oposición y de apoyo
	Declaraciones de parte de organizaciones e instituciones
	Firma de declaraciones públicas
	Declaraciones de acusación e intenciones
	Peticiones de grupos o de masas.
Formas de comunicación desarrolladas entre y con audiencias amplias	Lemas (slogan) caricaturas y símbolos
	Banderas, pancartas, posters y formas de exhibición visible.
	Folletos, panfletos, opúsculos y libros.
	Diarios y revistas
	Discos, radio y televisión.
	Escritos (pancartas) aéreos o sobre el terreno.
Representaciones (y quejas) en grupos	Delegación
	Concesiones (condecoraciones) burlescas y fingidas.
	Grupo de presión sobre parlamentarios
	Piquetes
	Elecciones fingidas (contra-elecciones)
Acciones públicas simbólicas	Exposición de banderas y colores simbólicos
	Vestimentas simbólicas
	Plegarias y funciones religiosas.
	Entrega de objetos simbólicos
	Desnudarse para protestar
	Destrucción de bienes propios
	Iluminadores (y fogatas) simbólicas
	Exposiciones de retratos
	Recubrirse de pinturas para protestar
	Variar las señales y nombres de las calles
	Sonidos simbólicos
	Reivindicaciones o reclamaciones simbólicas
	Gestos irreverentes
Presiones sobre individuos concretos.	Obsesionar (frecuentar) a los funcionarios
	Burlarse de los funcionarios
	Confraternizar
	Vigilia
Espectáculos y música	Sátira, parodia, travesuras y humorismo político
	Representaciones (y espectáculos) teatrales y musicales
	Cánticos
Procesiones	Marchas, desfiles, procesiones religiosas, peregrinaciones y romerías y desfiles motorizados (bicicletas, motos, coches)
Honrando a los muertos	Luto público, parodia de funeral, desfile fúnebre demostrativo, homenaje en el lugar del entierro.
Asambleas públicas	Asamblea de protesta y de apoyo, mitin de protesta, mitin de protesta camuflado, teach-in (debate con expertos)
Abandonos (retiradas) y renunciaciones	Abandono de un lugar para protestar, silencio, renunciar a los honores, volver la espalda

Fuente: Esta tabla y las que siguen han sido elaboradas por el autor de este módulo, tomando como referencia el texto de Mario López titulado "teoría de la no violencia", quien a su vez tomó la elaboración de Gene Sharp "198 Métodos de la acción no-violenta o elenco de técnicas de GENE SHARP".

MÉTODOS DE NO-COLABORACIÓN SOCIAL

METODO	TIPO DE ACCION
OSTRACISMO DE PERSONAS	Boicot social, social selectivo
	Rechazo lustrático
	No (in) comunicación
	Interdicto
NO COLABORACIÓN CON EVENTOS, COSTUMBRES E INSTITUCIONES SOCIALES	Suspensión de actividades sociales y deportivas.
	Boicot de actividades sociales
	Huelga estudiantil
	Desobediencia social
	Retirada de instituciones sociales
RETIRADA DEL SISTEMA SOCIAL	Quedarse en casa
	No cooperación personal absoluta
	Huida o fuga de trabajadores
	Asilo
	Desaparición colectiva
	Emigración de protesta

MÉTODOS DE NO-COLABORACIÓN ECONÓMICA

TIPO	ACTORES	ACCION
BOICOTS ECONOMICOS	Consumidores	Boicots de parte de los consumidores Rechazo a consumir bienes boicoteados Política de austeridad Rechazo a pagar los alquileres Rechazo a alquilar Boicot nacional de parte de los consumidores Boicot internacional de parte de los consumidores
	Trabajadores y Productores	Boicot de parte de los trabajadores Boicot de parte de los productores
	Mediadores	Boicot de parte de los proveedores y distribuidores
	Propietarios, administradores y comerciantes	Boicot de parte de los comerciantes Negarse a alquilar o vender propiedades Cierre o paro patronal (lock out) Rechazo de la asistencia industrial Huelga general de comerciantes.
	Acciones de naturaleza financiera	Retiro de depósitos bancarios Rechazo a pagar contribuciones, cuotas u otros impuestos y tasas Rechazo a pagar débitos o intereses Interrupción de fondos y créditos Rechazo fiscal Rechazo del dinero del gobierno.
	Gobiernos	Embargo interno Lista negra de comerciantes Embargo de vendedores internacionales Embargo de compradores internacionales Embargo comercial internacional.
HUELGAS	Simbólicas	De protesta Relámpago y con intervalos.
	En el Mundo Agrario	De campesinos De braceros
	De grupos particulares o Especiales	Rechazo del trabajo forzoso De prisioneros. De artesanos De profesionales
	Industriales ordinarias o normales	Empresarial Industrial De solidaridad.

HUELGAS	Limitadas o Restringidas	Por sectores Paros o huelgas alternativas en diversas compañías y empresas. De bajo rendimiento o a "paso lento". Blanca (cumplimiento exacto de las reglas para retardar la producción). Ausencia por fingir enfermedad. Por dimisión o renuncia. Limitada (a ciertos días o para un trabajo marginal) Selectiva (a ciertos trabajos)
	En muchas más industrias o multi-industrias.	Huelga dilatada y generalizada Huelga general
	Combinación de huelgas y bloqueos económicos	Hartal Bloqueo económico

MÉTODOS DE NO-COLABORACIÓN POLÍTICA

METODO	TIPO DE ACCIÓN
RECHAZO DE LA AUTORIDAD	Suspensión y retiro de la fidelidad (de la obligación política)
	Rechazo del sostenimiento público
	Publicaciones y discursos que invitan a la resistencia
NO COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON EL GOBIERNO	Boicot de los órganos legislativos de las elecciones de empleos y cargos gubernativos de ministerios, agencias y otros organismos gubernativos a las organizaciones sostenidas con fondos gubernativos
	Rechazo a aceptar las imposiciones de los funcionarios públicos a disolver instituciones existentes
	Retirada de las instituciones educativas del gobierno
	No colaboración con las fuerzas del orden
	Cambios y traslados de señales y carteles
	Sumisión o conformidad lenta o renuente
ALTERNATIVAS CIUDADANAS A LA OBEDIENCIA	No obediencia en ausencia de vigilancia directa
	No obediencia popular
	Desobediencia disimulada
	Rechazo a disolver asambleas, reuniones o mítines
	Sentadas
	No cooperación con las conscripciones y deportaciones
	Esconderse, escaparse o asumir falsa identidad
	Desobediencia civil a las leyes 'ilegítimas'
ACCIONES DE PARTE DEL PERSONAL GUBERNATIVO	Rechazo selectivo de la colaboración de parte de los funcionarios gubernativos
	Bloqueo de la cadena de mando y de información
	Evasivas, ganar tiempo y obstruccionismo
	No colaboración administrativa general
	No cooperación judicial
	Ineficacia deliberada y no cooperación selectiva de parte de las fuerzas del orden
ACCIONES GUBERNATIVAS INTERNAS	Amotinamiento.
	Evasivas, retrasos y aplazamientos semi-legales.
	No colaboración de parte de la unidad constitutiva del gobierno

ACCIONES GUBERNATIVAS INTERNACIONALES	Cambios en los representantes diplomáticos o de otro tipo
	Retraso, cancelación o anulación de encuentros diplomáticos
	Rechazo o aplazamiento del reconocimiento diplomático
	Ruptura de relaciones diplomáticas
	Retirada de organizaciones internacionales
	Rechazo de admisión en organismos internacionales
	Expulsión de organismos internacionales

MÉTODOS DE INTERVENCIÓN NO-VIOLENTA

TIPO DE INTERVENCION	METODO
PSICOLOGICA	Exposición voluntaria a factores de riesgo, incomodidad o malestar
	Ayuno y huelga de hambre como presión moral
	Contra proceso o contra juicio
	Persecución (o acciones de molestia) no-violenta
FISICA	Sentada (ocupación de un lugar mediante una sentada)
	Ídem pero de pie (stand-in)
	Ocupación de un medio de transporte (paseos ocupacionales)
	Ocupación de un espacio abierto (playa, bosque, llanura, etc.)
	Ocupación de un lugar haciendo caminatas dentro de él
	Ocupación de un espacio para realizar plegarias y rezos
	Asaltos no-violentos
	Incursiones aéreas no-violentas
	Invasión no-violenta
	Interposición no-violenta
	Obstrucción no-violenta
	Ocupación no-violenta
	SOCIAL
Sobrecarga de servicios públicos	
Ralentización o parada de negocios y comercios	
Discursos	
'Teatro-guerrilla'	
Instituciones sociales alternativas	
Sistemas de comunicación alternativas	
ECONOMICA	Huelga a la inversa
	Huelga con ocupación del puesto de trabajo
	Ocupación (o incautación) no-violenta (y temporal) de la tierra
	Desafío a un bloqueo
	Falsificación o simulación por motivos políticos
	Compras o adquisiciones obstaculizadas
	Bloqueo de capitales financieros
	Compras a bajo costo o de deshecho
	Patrocinio o patronazgo selectivo

ECONOMICA	Mercado alternativo
	Sistema de transportes alternativos/ Instituciones económicas alternativas
	Sobrecarga en los sistemas administrativos
POLITICA	Publicación de la identidad de agentes (o agencias) secretos
	Hacerse arrestar (o solicitar que te arresten)
	Desobediencia civil a leyes 'neutrales'
	Proseguir trabajos sin colaboración
	Doble soberanía y gobierno paralelo